

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Los estudiantes de pregrado de la UPN pueden adelantar movilidad académica en la Universidad Nacional de Colombia en cualquiera de las siguientes modalidades:

- **Cursar asignaturas:** Actividad académica en la que se adelantan cursos y/o asignaturas complementarios al plan de estudios con una duración máxima de dos periodos académicos.

- **Pasantía:** Práctica en la que el estudiante pone al servicio sus conocimientos profesionales como requisito para optar a un título profesional.

- **Investigación:** Actividad académica en la que se lleva a cabo estudios, análisis, exposiciones o experimentaciones complementarias a sus prácticas investigativas bajo la tutoría de un investigador líder en la institución de destino, hasta por dos periodos académicos como máximo.

Convocatoria

Las fechas límite de presentación de documentos son definidas por la Universidad Nacional. Normalmente se abren dos convocatorias al año, según el semestre en el que se realizará la movilidad, siendo estas fechas inmodificables.

Los estudiantes deben consultar permanentemente las fechas de aplicación en la página: <http://www.ori.unal.edu.co/movilidad.html>, para que inicien el procedimiento con la suficiente antelación.

Requisitos

- Ser estudiante regular y cursar sexto semestre en adelante.
- Demostrar excelencia académica. El promedio ponderado cuantitativo suficiente para participar en este programa, lo determina el respectivo departamento.
- No poseer antecedentes disciplinarios, de tipo judicial o penal.
- No haber interrumpido un semestre más de una vez.
- Los demás que defina la Universidad Nacional
<http://www.ori.unal.edu.co/nc/esx/movilidad/entrante.html>

Documentación

- Propuesta académica (asignaturas o actividades que realizará en la Universidad Nacional)
- Carta de aval del director de departamento de la UPN, dirigida a la ORI de la UPN.
- Fotocopia del recibo de matrícula pago.
- Fotocopia del documento de identificación.
- Formato de Perfil del Estudiante
http://www.ori.unal.edu.co/fileadmin/docs/movilidad/Formato_Perfil_del_Estudiante.pdf
- Si desea ver asignaturas, carta de solicitud del estudiante explicando las razones por las cuales desea hacer el intercambio en la Universidad Nacional de Colombia.

- El estudiante interesado en realizar pasantía o investigación debe contar con un tutor (docente) en la Universidad Nacional de Colombia (Resolución 1142 de 2008 de Rectoría). Anexe la carta del tutor que respalda la movilidad.
- Hoja de vida
- Certificado de notas
- Carta de presentación firmada por la jefe de la ORI de la UPN

Procedimiento

- El estudiante completa el Formato de Perfil del Estudiante.
http://www.ori.unal.edu.co/fileadmin/docs/movilidad/Formato_Perfil_del_Estudiante.pdf
- El estudiante entrega toda la documentación (excepto la carta de presentación de la ORI de la UPN) al respectivo director de departamento.
- Una vez avalada la propuesta por el director de departamento, envía la documentación completa a la ORI de la UPN.
- La ORI de la UPN expide la carta de presentación del estudiante.
- El estudiante recoge personalmente la carta de presentación y todos los documentos en la ORI de la UPN.
- El estudiante sigue el procedimiento estipulado por la ORI de la Universidad Nacional: <http://www.ori.unal.edu.co/nc/esx/movilidad/entrante.html>

Certificación

Al finalizar el semestre, la ORI de la Universidad Nacional envía por correo aéreo a la ORI de la UPN, las notas finales obtenidas en las asignaturas que le fueron aprobadas.